

Lima, y Marzo 16 de 1788.

H. 3  
Copiada

P

Aso a V.S. copia certificada de la R. Orñ. C. A.º

Por recibido este  
Oficio de S. C. con  
la Cogia Certificada  
cada Al R. Orñ.  
que acompaña, y para  
que se remita  
tan a las Diputacio-  
nes con los exco-  
ter Oficio.

en Agosto del año anterior, en que S. C. se digna  
conferirme la Superintendencia del Ramo y Cui-  
del Reyno, con la limitaci-  
on, y facultades que expresa; a fin de que le sea  
y la comuniqué a las Diputacio-  
para el mismo efecto. Dios  
que a V.S. m. d. Lima y Marzo 12

1788.

Delgado

Al Car. De Poix

Conten.

Al R. Exal. de Minería



For the year 1788  
 the sum of £ 1000  
 is due to the  
 East India Company  
 for the year 1788  
 and the sum of £ 1000  
 is due to the  
 East India Company  
 for the year 1788  
 and the sum of £ 1000  
 is due to the  
 East India Company  
 for the year 1788

J. D. [Signature]  
 [Faint text and markings]